

Guayaquil, Enero 15 de 1.987

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
"INMOBILIARIA JUMERCA C.A."
Ciudad.-

De mis consideraciones:

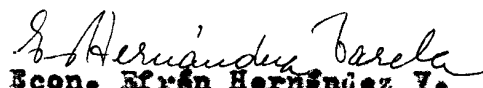
Examinados el Balance General de "INMOBILIARIA JUMERCA C.A.", los libros de Contabilidad, el registro de las cuentas y la documentación respectiva, cortados al 31 de Diciembre de 1986, se concluye que estos están ajustados a la realidad.

El sistema contable utilizado, es el de registro de comprobantes y cheques, está encuadrado a las normas legales vigentes.

Dejo constancia que los estados financieros reflejan las operaciones de la empresa que tuvieron lugar en el transcurso del Ejercicio económico de 1986, liquidándose por consiguiente sus resultados.

Es todo cuanto puedo informar y afirmar en honor a la verdad.

Muy atentamente.,


Econ. Efrén Hernández V.
COMISARIO

EHV/bdr